

Pláticas con las autoridades de las comunidades para preparar las fiestas tradicionales de los santos

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Instituto para el Desarrollo del Pueblo Maya y las Comunidades Indígenas

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión costeada por el sujeto obligado

Ejercicio

2024

Periodo que se reporta

abril

Tipo de viaje

Local

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Othón P. Blanco

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Chancah Derrepente, Santa Maria Poniente, Kopchen, Naranjal y Mixtequilla

Motivo del encargo o comisión

Pláticas con las autoridades de las comunidades para preparar las fiestas tradicionales de los santos

Fecha de salida

04/10/2024 - 11:41

Fecha de regreso

04/14/2024 - 23:41

Datos de la partida

Viáticos ministrados

2605.68

Viáticos no comprobables

2605.68

Importe ejercido por partida de viáticos

2605.68

Recurso económico

Fstatal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

2605.68

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

- -Apoyar en fotografía de las actividades encomendadas.
- -Grabar contenido multimedia.
- -Realizar toma de video.
- Realizar Reel

Resultados obtenidos

- -Se entregó con tiempo y forma material fotográfico.
- -Se difundió material fotográfico en las redes sociales del Instituto.
- -Se realizaron videos para su difusión.

Contribuciones

.Apoyar en la obtención de contenido fotográfico para el INMAYA para evidencia de las actividades realizadas en Chancah Derrepente, Santa Maria Poniente, Kopchen, Naranjal y Mixtequilla.

Conclusiones

Participar en las pláticas con las autoridades de las comunidades mayas para preparar las fiestas tradicionales de los santos en el municipio de Felipe Carrillo Puerto es de suma importancia por varias razones:

- 1. Preservación cultural: Estas fiestas son parte integral de la identidad cultural de las comunidades mayas. Participar en las pláticas asegura que las tradiciones se conserven y se transmitan de generación en generación.
- 2. Respeto y reconocimiento: Al participar en las pláticas, se muestra respeto hacia las autoridades y miembros de las comunidades mayas, reconociendo su conocimiento y experiencia en la organización de estas festividades.
- 3. Colaboración comunitaria: La organización de las fiestas tradicionales involucra a toda la comunidad. Participar en

las pláticas permite colaborar de manera activa en la planificación y ejecución de las celebraciones, fortaleciendo los lazos comunitarios.

- 4. Valoración del patrimonio cultural: Estas festividades son parte del patrimonio cultural intangible de la humanidad. Al participar en las pláticas, se contribuye a su valoración y preservación, asegurando que perduren en el tiempo.
- 5. Oportunidad de aprendizaje: Participar en las pláticas brinda la oportunidad de aprender sobre las tradiciones, costumbres y significados detrás de las festividades, enriqueciendo así el conocimiento cultural de quienes participan.

En resumen, participar en las pláticas con las autoridades de las comunidades mayas para preparar las fiestas tradicionales de los santos en el municipio de Felipe Carrillo Puerto es esencial para la preservación cultural, el respeto hacia las comunidades indígenas, la colaboración comunitaria, la valoración del patrimonio cultural y el aprendizaje intercultural.

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2024-04-16

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

Dirección General, Dirección Administrativa.

Importe total de la comisión

2605.68

Nombre completo

Jorge Eduardo Cuxin Chan

Cargo

Auxiliar Administrativo

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.